

mente cuanto tiene manifestado el Sr. Presidente  
en la sesion anterior.

El mismo Sr. Sindico Pregonero dio cuenta  
de haber practicado el reconocimiento del Camino  
de Lorca que se le encargó por sus mercedes, de  
que resulta según sus observaciones, que no son  
del todo exactas por haber estado tambien encarga-  
do en otros por parte de la R. Superior de Lorca,  
que está totalmente destruido por las muchas  
barrancueras y gollinos que han hecho las  
Aguas, y que por lo mismo, para una comple-  
ta composicion es incalculable el gasto, y que para  
ponerlo en estado transitable, se necesitarian co-  
mo unos ochenta á noventa mil reales vellon.

En seguida se conferenció por sus mercedes sobre  
el tanto ó que podrá ascender el producto del Sta-  
tango propuesto, según y como dirige el indicado  
Sr. Gobernador Civil, y como cosa tan eventu-  
al, perdiendo, como pierde, de las buenay ó malas  
cosechas del Campo y Huerta de Lorca, como de  
la may ó menor estacion de granos, aproxi-  
madamente, según el caso lo mas razonable, dije-  
ron que unos años con otros podrá producir  
mensualmente como unos quinientos reales  
vellon.

Se dio cuenta de una exposicion de D. An-  
tonio José Romero del Comercio, por la que se  
licita, que combiniendole tratadarse con este Gob.